



El Juzgado de Primera Instancia en la Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción judicial de la Provincia de Formosa sito en calle San Martín N° 641 -2° piso de esta ciudad a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur Juez secretaria a cargo de la Dra. Ortiz Silvia Fabiana, cita y emplaza por el término cinco (5) días a el SR. FERNANDEZ GUILLEN JUAN, Nro. Doc. 533.806 (conforme estudio de dominio de pág. 54) y/o herederos del mismo para que en el término de cinco (5) días se presente a tomar intervención en los autos caratulados "RUIZ, Adriana Beatriz y Otro C/ FERNANDEZ GUILLEN, Juan y/o Quien resulte propietario S/ Juicio Ordinario (Usucapión)" Expte. N° 14, Año 2.020, en trámite ante este Juzgado, proceda a notificarse de la demanda instaurada en su contra a fin que puedan ejercer en el plazo de Ley, las defensas que le corresponden. Todo bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes que la represente en autos- Cítese por igual término a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble calle Las Heras N° 615 del Barrio San Miguel de ésta ciudad, ubicado en Lote 9 (hoy parcela 6), Manzana CH 35 (hoy manzana 32), Lote Rural N° 8, Ciudad de Formosa, Departamento de Formosa, Nomenclatura Catastral: Dpto. 01, Circ. VII, Secc. U, Mz. 32, Parc. 6 (cfr. art. 681 del CPCC-). Publíquense Edictos por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación de la Provincia (arts. 145, 146, 147, 148 y 340 del C.P.C.C.)..-

28 NOV 2024
10:10

Secretaria, 05 de diciembre del año 2024.

4T. NO VALE ✓

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria